

El Gobierno advirtió que hay demoras en el servicio de partidas digitales

21 julio, 2023



Son causadas por acciones de mejoras en el sistema eléctrico e informático para optimizar la experiencia de los usuarios y garantizar la eficiencia y seguridad.

La Dirección del Registro Civil de la provincia informó que se presentarán demoras en el servicio de partidas digitales.

El Gobierno explicó que se están realizando mejoras en el sistema eléctrico e informático en el Archivo General de la Provincia, con el fin de optimizar la experiencia de los usuarios y garantizar la eficiencia y seguridad en la obtención de certificados y actas por internet.

Los equipos técnicos están trabajando para resolver los problemas suscitados a la mayor brevedad.

Para solicitar partidas digitales de Nacimiento, Matrimonio, Defunción, Unión Convivencial, Certificados de Único Sostén de Familia, Restricción a la Capacidad, Residencia, Certificado de Ingresos, Extravío e Informes de Estado Civil, hay que ingresar

a

<https://partidasdigitales.mendoza.gov.ar/pedidosreg/>